

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

**SECRETARÍA GENERAL**

**SUBDIRECCIÓN ARCHIVO DE BOGOTÁ**

---

## **Proyecto COLECCIÓN ALCALDES MAYORES DE BOGOTÁ**

Contrato: 4213000-217-2019

Milena Alejandra Ramírez Barreto

Apoyo a la supervisión: Bertha Duque

Supervisor: Hernán Parada Arias

Evaluador: Luis Enrique Rodríguez

Entrega de

### **GUÍA DE LA COLECCIÓN ALCALDES MAYORES DE BOGOTÁ**

Fecha de entrega: 21 de agosto de 2019



## **1 ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

### **1.1 Código (s) de referencia**

CO.11001.AB.65

### **1.2 Título**

**Colección Alcaldes Mayores de Bogotá**

### **1.3 Fecha (s)**

Fechas extremas 1538-presente

### **1.4 Nivel de descripción**

Fondo

### **1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción**

Digital

## **2 ÁREA DE CONTEXTO**

### **2.1 Nombre del o de los productores (s)**

Oficina de prensa, información y divulgación (1993)

Oficina de comunicaciones (1994-2002)

Oficina asesora de prensa (2003-2015)

Oficina Consejería de Comunicaciones (2016-presente)

Secretaría Privada (2008-2016)

Familia Prieto Botero (1975-2001)

Secretaría General (1992-2011)

Fondo Armando Matiz (fotografías de Alcaldes seleccionadas)

### **2.2 Historia institucional / Reseña biográfica**

La Colección Alcaldes Mayores de Bogotá nace como una iniciativa de investigación en el Archivo de Bogotá después de cotejar que, a pesar de que existe el Fondo Secretaría General donde se recogen documentos de varias oficinas incluido el Despacho del Alcalde, no existe una agrupación de documentos directamente relacionados con la labor del Alcalde Mayor, puesto que los Derechos de Petición, que es lo que más conserva en el Despacho, permiten ver lo que los ciudadanos le solicitan pero no se puede ampliar desde ahí el significado de este cargo.

No obstante, existe una investigación sobre la historia institucional de la administración de Bogotá que giró alrededor de la Figura del Alcalde como pretexto para recoger la complejidad de la administración de la ciudad a través de la legislación para los diferentes periodos históricos. Su corpus proviene de periódicos oficiales. Esta investigación sirvió de base para comprender el rol del Alcalde y asimismo los documentos que se fueron encontrando. Incluso para guiar la búsqueda.

Dentro de las razones para la creación del fondo, las cuales permitieron definir el tipo de documentación que albergará el mismo, se halla una que el Alcalde es la figura política más importante en la ciudad, la que los ciudadanos más reconocen. Es la más importante porque desde su rol el Alcalde ha generado cambios en la ciudad y la ha planeado de acuerdo a las necesidades de la misma.

La figura del Alcalde ha cambiado con el paso de los años. Durante la Colonia y gran parte del siglo XIX fue el ejecutor de leyes o condenas que el Virrey o los Oidores de la Real Audiencia dictaban. De acuerdo con la *Historia Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá*, el virreinato se extendió hasta 1819, cuando se logra la independencia. En ese momento la forma de gobierno empezó a cambiar hasta consolidarse en 1886, pasando por la presencia persistente del Cabildo “como cuerpo administrativo de la ciudad” (2011, 14), el cual elegía dos Alcaldes Ordinarios anualmente, que tenían por responsabilidad principal administrar justicia; por la reorganización del territorio, por la aparición de nuevas figuras de poder como el jueces políticos y jefes políticos, por el periodo federalista de la década de 1850 y por la inestabilidad propia de la búsqueda de autonomía e identidad.

Con la Regeneración de Núñez y la Constitución de 1886 la administración de la ciudad encuentra su figura representante en el Alcalde, aunque seguía desempeñando el papel de ejecutor de leyes. A partir de ese año cambia la forma de nombrar la estructura territorial: los Estados Soberanos y el Distrito Federal tomaron el nombre de departamentos, se dividieron en provincias y estas en distritos municipales. Estos últimos fueron “administrados por un consejo municipal y un alcalde, nombrado por el gobernador” (2011, 16). Desde 1888 los prefectos de las provincias nombraron a los Alcaldes de los distritos, de acuerdo con los estatutos establecidos en el Código Político y Municipal de ese año.

A finales del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX, el alcalde de la ciudad fue un funcionario destacado pero, en todo caso, dependiente de cargos de mayor jerarquía como el del Gobernador del Departamento de Cundinamarca.

Para 1905 se reconoce a Bogotá como Distrito Capital y fue

“regida por un gobernador nombrado por el Presidente de la República, y por un consejo administrativo. A partir de 1908 correspondió al gobernador de Cundinamarca nombrar y remover a los alcaldes de Bogotá, pero siempre contando con la aprobación del Presidente de la República” (2011, 17)

En 1926 aparecieron las Secretarías de Gobierno, Hacienda y obras Públicas, marcando “el inicio de una administración en propiedad del Alcalde tal y como se conoce hoy en día” (ídem). Con motivo de la promulgación del Acto Legislativo No. 1 de 1945, cuando la ciudad adquiere rango de Distrito Especial, la dependencia del alcalde pasó a darse directamente del Presidente de la República, su nominador.

Con la Contitución de 1991 se derogó la Contitución de 1886 e inició un nuevo periodo para

la administración de la ciudad, dentro del cual resalta el mecanismo de Elección Popular. Aunque este estaba gestándose desde 1984 y se sancionó en 1986 con el Acto Legislativo n°1 del 9 de enero<sup>1</sup>, fue recogido en esta Constitución.

Una vez se aprueba la elección popular de Alcaldes y se lleva a cabo la primera en 1988, los Alcaldes han decidido el rumbo de la ciudad, de acuerdo a sus ideas de ciudad y a las prioridades de los habitantes.

Las huellas de las ideas y de los cambios que el tiempo ha exigido se pueden ver en la infraestructura de la ciudad, en la arquitectura, en el tipo de transporte que se usa, en la cultura de la gente, entre otras cosas. Los documentos también permiten conocer esas ideas, pues son el soporte oficial que guía el desarrollo de las mismas. Un ejemplo es el Plan de Desarrollo, el cual ha sido la carta maestra desde la elección popular, porque apunta los aspectos más urgentes a solucionar y permite a los ciudadanos seguir las acciones prometidas y que fueron el fundamento para su elección.

Debido a estos cambios en la figura del Alcalde, la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá busca y recopila documentos en los que se pueda observar algún aspecto de los Alcaldes de la Colonia y el siglo XIX. Documentos en donde hacen pequeñas apariciones en su rol de ejecutores de decisiones, o en los que mencionan los cargos o méritos ostentados por estos hombres, incluido el de ser Alcalde, o en los que son testigos de delitos o en los que recomiendan a otro ciudadano o en los que rinden cuentas de sus labores.

Asimismo, después de evaluar el rol del Alcalde, de las dependencias de la Alcaldía y de las Entidades Distritales, se llega a la conclusión de que este rol tiene un rostro, que es el que observa la ciudad y sus necesidades, escucha a los ciudadanos y a su equipo de trabajo, genera ideas, respuestas, soluciones, se enfrenta a las opiniones, así como al buen o mal desarrollo de dichas ideas. De ahí se genera el concepto de Figura Pública. La búsqueda de lo que hace parte de la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá se decanta por todo aquel material que muestre a los Alcaldes en los momentos en que llevan a cabo sus labores fuera del Despacho, fuera de lo meramente administrativo y por el contrario interactúan con los receptores de los productos de sus ideas. Ejemplos de eso se encuentran en fotos y videos que capturan momentos en los que los Alcaldes participan de inauguraciones, eventos, conferencias, posesiones de funcionarios; en los que observan los puntos problemáticos de la ciudad, el desarrollo de obras; en los que atienden visitas de personalidades importantes y reconocidas en el mundo o visitan a las mismas; en los que firman proyectos, etc.

Sumado a esto, se consideró que el desarrollo de los ejes emblemáticos del plan de trabajo de cada Alcalde también es parte de la figura pública del mismo porque permiten reconocerlo y asociarlo a los diferentes hitos históricos de la ciudad, como la importancia del espacio público o de la cultura ciudadana. Los logros personales de estos personajes igualmente se asocian a su figura pública y los registros de los mismos son incluidos en este fondo.

Finalmente, de acuerdo a los criterios que establece la Unesco en el "Programa *Memoria*

---

<sup>1</sup> "Por el cual se reforma la Constitución Política". Art. 1. *Diario Oficial*, n° 37.304, 10 de enero. Bogotá, 1986. p. 1. Mayorga García Fernando, Flórez Porras Juan Daniel, Florián Navas Carmen Alicia, Galarza Pinzón Mauricio Andrés, Pecha Quimbay Patricia. 2011. *Historia Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* Tomo II. Colombia, Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Colegio Mayor Universidad del Rosario, Subdirección Imprenta Distrital – D.D.D.I.

*del Mundo*<sup>2</sup>, el cual pretende valorar y conservar el patrimonio documental, la documentación o el material producido alrededor de una figura como el Alcalde de una ciudad es susceptible de conformar un fondo histórico porque gira entorno a una persona cuya importancia es reconocida y aceptada, hace parte de la historia de un lugar permitiendo conocer la misma y comprender las épocas y aporta culturalmente a la humanidad, con información de un tema específico y esencia, la administración de una ciudad.

### **2.3 Historia archivística**

La Colección Alcaldes Mayores de Bogotá inicia la búsqueda documental en el Fondo de la Secretaría General, mediante el Inventario General del Fondo Acumulado. Se buscó en especial aquello que estuviera relacionado con los asuntos registrados en la Tabla de Retención del Despacho del Alcalde. Al hacer la búsqueda en el físico no siempre coincidieron las ubicaciones de los expedientes debido a los movimientos al interior de los depósitos que ha hecho el Archivo Central. Por tal razón se recuperaron algunos expedientes relacionados con planes de desarrollo, ayudas de memoria, actas de reunión, correspondencia, invitaciones, discursos, presupuestos. De esta búsqueda se recopilaron 14 documentos.

Mientras tanto se hizo una búsqueda en fuentes documentales y bibliográficas, como el Archivo General de la Nación, el Portal de Archivos Españoles, la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo y la Biblioteca de la Academia Colombiana de Historia, de cualquier material relacionado con los Alcaldes de la Colonia y el siglo XIX, tomando como referencia los nombres que registra la lista de Enrique Ortega Ricaurte<sup>3</sup>. En estas fuentes se encontró gran cantidad de información, pero tras hacer un balance se decidió usar los documentos originales que referencian a algún Alcalde desde aspectos de su labor o de su vida, como está expuesto en las razones de origen del Fondo. De esta búsqueda se recopilaron 92 documentos del Archivo General de la Nación y 15 de la Biblioteca Nacional de Colombia.

En vista de la importancia del material fotográfico y audiovisual, puesto que es el que mejor muestra la figura pública del Alcalde, se gestionó la búsqueda del mismo en el Archivo Central de la Secretaría General con el acompañamiento de personal de la oficina productora, actualmente conocida como la Oficina Consejería de Comunicaciones. El material fue encontrado en el depósito 4, estante 11. Luego se llevó a cabo un inventario que permitió conocer fechas de producción, soportes y series. Dentro de estas últimas se encuentran: recortes de prensa, fotografías, videos institucionales, recopilación de noticias en televisión o radio. No obstante, se consideró que las fotografías y videos institucionales son los que mejor retratan al Alcalde, sus labores y los ejes del Plan de Desarrollo de cada administración. Por esa razón, el Archivo Central y el Archivo de Bogotá acuerdan el préstamo de carpetas con fotografías y de cajas de CD para generar copias digitales, de las cuales se hace una selección de lo más importante de cada administración para poner

---

<sup>2</sup> Ray, Edmondson. 2002. *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del Patrimonio Documental*. Francia, Paris: Unesco.

<sup>3</sup> Vargas Lesmes Julian, Zambrano Pantoja Fabio y Gutiérrez Celi Eugenio. 2007. *Historia de Bogotá*. Colombia, Bogotá: Villegas Editores, Alcaldía Mayor de Bogotá.

a disposición del público desde la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá, generando un camino de reconocimiento de la figura del Alcalde y su relación con el desarrollo de la ciudad, que abre otros caminos para la investigación sobre diferentes aspectos de la ciudad. La producción de esta oficina inicia en 1990 con la administración de Juan Martín Caicedo Ferrer y se extiende hasta el presente. Las administraciones de esta época corresponden a Jaime Castro 1992-1994, Antanas Mockus 1995-1997, Enrique Peñalosa 1998-2000, Antanas Mockus 2001-2003, Luis Eduardo Garzón 2004-2007, Samuel Moreno 2008-2011, Gustavo Petro 2012-2015. Los documentos recopilados de esta producción para la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá hasta este momento son: Videos de Bogotá Positiva, administración de Samuel Moreno; fotografías de la primera administración de Enrique Peñalosa, fotografías de la segunda administración de Antanas Mockus, fotografías de las administraciones de Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro.

Otra fuente de este fondo es el archivo familiar del ex Alcalde Luis Prieto Ocampo, administrador de la ciudad entre 1975-1976. Su familia prestó al Archivo de Bogotá 7 fotografías y 6 recortes de prensa relacionados con este cargo y con la vida de este hombre, para digitalización.

El Fondo también se alimenta de materiales encontrados en otros fondos del Archivo de Bogotá, como el fondo de Armando Matiz, donde se hallaron fotografías de Germán Zea Hernández 1938-1941, Carlos Sanz de Santamaría 1942-1944, Fernando Mazuera 1947-1949 y 1957-1958, Virgilio Barco 1966-1969, Albán Holguín 1970-1973, Alfonso Palacio Rudas 1974-1975, Carlos Julio César Sánchez García 1986-1988, Jaime Castro 1992-1994 y Antanas Mockus 1995-1997.

Finalmente, la administración de Enrique Peñalosa 2016-2020 implementó una estrategia para recopilar el archivo fotográfico de las entidades distritales, por medio del cual organizan las fotografías por fechas y eventos, generando un solo archivo que se reúne en la Secretaría General. Por acuerdo entre la Oficina Consejería de Comunicaciones y la Subdirección Técnica del Archivo de Bogotá este archivo será donado al Archivo Histórico para conservación y para poner a disposición del público la selección que se haga desde la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá. Sumado a esto, los ingresos al Fondo serán continuos, no solo debido a la prolongación del modelo de gobierno de la ciudad, sino también por la constante búsqueda de material relacionado con los diferentes Alcaldes que ha tenido la ciudad a través de la historia, en fuentes públicas y privadas, como familias. Así como por la posibilidad de digitalizar el material video gráfico que se encuentra en soportes como betacam y VHS.

Para efectos de la organización del Fondo se crea un esquema que obedece al desarrollo histórico de la administración de la ciudad, puesto que éste condicionó las labores de los Alcaldes y por tanto el desarrollo de la figura pública. Así, la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá se encuentra dividido en 5 épocas: Colonia 1538-1819, Independencia 1820-1886, Designación por el Gobernador 1887-1944, Designación por el Presidente 1945-1986 y Elección popular 1987 hacia el presente.

## **2.4 Forma de ingreso**

Descarga de material documental digital del Archivo General de la Nación durante el año

2018.

Digitalización de documentos del Fondo Acumulado de la Secretaría General, entregada el 29 de agosto de 2018.

Copias digitales de los documentos encontrados en la Biblioteca Nacional de Colombia, entregadas el 26 de junio de 2019.

Préstamo de fotografías de Luis Prieto Ocampo para digitalización. Autorización de uso firmada el 13 de abril de 2019.

Préstamo para digitalización de videos y fotografías por parte del Archivo Central de la Secretaría General durante el año 2019

Digitalización de fotografías del Fondo Armando Matiz en mayo de 2019

### **3 ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

#### **3.1 Alcance y contenido**

La Colección Alcaldes Mayores de Bogotá establece una pauta de búsqueda y selección de documentos y otro tipo de archivos que permite la alimentación del mismo a futuro, puesto que la gestión de búsqueda no ha sido concluida debido a la cantidad de alcaldes que ha tenido la ciudad y, también porque la Administración de la ciudad es continua. Esto indica que la labor de esta figura pública tan reconocida, debe seguir siendo investigada y retratada como parte del desarrollo y de los cambios en la ciudad. Es claro que, las pautas de búsqueda pueden ser ampliadas.

La documentación de la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá hasta este momento contiene: Videos de Bogotá Positiva, administración de Samuel Moreno, fotografías de la primera administración de Enrique Peñalosa, fotografías de la segunda administración de Antanas Mockus, fotografías de la administración de Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro. Esta documentación comprende los periodos entre 2000 a 2016 . Asi mismo, esta colección contiene documentación del archivo familiar del ex Alcalde Luis Prieto Ocampo (1975-1976)

La Colección Alcaldes Mayores de Bogotá se encuentra dividida en 4 épocas:

- Colonia
- Independencia 1810-1819
- República 1820-1987
- Elección popular 1988

#### **3.2 Valoración, selección y eliminación**

Para la conformación la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá se hizo la búsqueda de documentos en diferentes fuentes y en variados soportes. Seleccionándose para hacer parte del mismo los que la investigación señalara como ajustados a los criterios

establecidos por la Unesco en el “Programa *Memoria del Mundo*”, acogidos por el Archivo de Bogotá<sup>4</sup> como orientación para determinar el valor de los documentos que copia y conserva en calidad de patrimonio cultural de la Ciudad. En el caso de la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá estos criterios responden al momento histórico de la producción de los documentos, la connotación cultural y simbólica de los eventos que recogen, la relevancia de la figura de gobierno y el tema.

El primero de los criterios hace referencia a hitos o momentos históricos importantes en la ciudad gracias a los proyectos desarrollados por una administración. El segundo, a ideas, actividades, campañas, que generaron respuestas de parte de la ciudadanía. El tercero, a documentos o materiales en los que el Alcalde Mayor de turno aparece como parte de una situación, respondiendo a sus labores. También a documentos que reflejan momentos importantes dentro de las vidas de los Alcaldes, puesto que ya son reconocidos por el honor de haber ocupado el cargo de administrador de la ciudad. Ejemplo de esto puede ser las fotografías o los videos de la inauguración de una obra de infraestructura o de una campaña, así como cualquier tipo de material de sus logros y reconocimientos póstumos o anteriores al momento en que ocupó el cargo. El cuarto, a todo aquello que retrata algún enfoque de las administraciones, en el que el Alcalde Mayor tuvo especial participación. Ejemplo de esto puede ser la firma de un proyecto.

Las labores del Alcalde fueron decisivas a la hora de elegir los documentos de la Colonia (siglos XVI, XVII y XVIII) y el siglo XIX, puesto que estos documentos son ejemplos de las funciones que tenían encomendadas. No obstante, en el siglo XX y, en especial, después de la figura *elección popular*, el Alcalde se convirtió en una persona que atrae la atención de la ciudadanía porque la administración de la ciudad empieza a recaer directamente en él, aunque el proceso fuera paulatino. Por esta razón, la Figura Pública en la que se convierte el Alcalde es lo que dirige la búsqueda para estos periodos. Cabe aclarar que la administración de la ciudad en sus aspectos más minuciosos no es llevada a cabo directamente por el Alcalde Mayor, pues la gran dimensión de la Ciudad demanda la descentralización por sectores. Para ayudarle existen y vienen fortaleciéndose las Secretarías y las Entidades del Distrito.

Cuando se habla de la administración por parte del Alcalde Mayor se hace referencia a la proposición de ideas, los ejes principales de desarrollo para la Ciudad, los planes estratégicos, la vigilancia sobre el desarrollo de los proyectos representativos; y su figura pública se puede apreciar en las gestiones que lleva a cabo directamente para lograr lo que ha propuesto, en el desarrollo de las mismas y en la entrega a la ciudadanía de los resultados. Ejemplos de esto son las reuniones con inversionistas, fotografías de obras en proceso o de aperturas, inauguraciones, etc.

De toda la producción de una administración se eligen aquellos documentos o materiales que mejor retratan los enfoques o ejes de cada administración y donde la figura del Alcalde Mayor es relevante.

### **3.3 Nuevos ingresos**

Debido a que el Fondo contempló una investigación que no ha culminado, habrá más

---

<sup>4</sup> Ramírez, Gustavo y Rodríguez Luis Enrique. 2010. *Documento Técnico para la conformación de colecciones patrimoniales en la Dirección Archivo de Bogotá*. Colombia, Bogotá: Archivo de Bogotá



ingresos en la medida en la que se encuentren más documentos en los archivos de las Secretarías y Entidades del Distrito; o en las manos de terceros, como Alcaldes, familias, funcionarios. Se contempla igualmente la continuidad de los ingresos por la lógica propia del Fondo.

### 3.4 Organización

Teniendo en cuenta la amplitud cronológica del período durante el cual se debe rastrear información sobre los alcaldes en Bogotá, se consultó la bibliografía disponible y se adoptó como guía para la búsqueda de los personajes que tuvieron ese desempeño durante la Colonia, y los siglos XIX y XX, el listado de nombres de alcaldes elaborada por el autor Enrique Ortega Ricaurte.

Para los nombres de los alcaldes del período inaugurado en el año 1988 como expresión de los mecanismos de participación ciudadana (elección popular), que recogería más tarde la Constitución de 1991, se relacionaron las realizaciones de sus administraciones que se convirtieron en “hitos” para la ciudad y sus habitantes. En este caso son estos elementos los que orientan la búsqueda.

Para efectos de sistematizar la información contenida en la documentación recogida, y con fines de facilitar la visualización en el aplicativo informático (SIAB), se elaboró un esquema, en el cual además se puede identificar los nombres de los alcaldes, comprender el papel de estos en la sociedad bogotana y el desarrollo administrativo de la ciudad. Así, en el esquema figuran 4 periodos que obedecen al desarrollo histórico de la administración de la ciudad y en los que se pueden ver los cambios y rupturas en las formas de gobierno. Se presentan entonces 4 épocas: Colonia 1538-1819, Independencia 1820-1886, Designación por el Gobernador 1887-1944, Designación por el Presidente 1945-1986 y Elección popular 1987 hacia el presente. Dentro de cada una de estas épocas se encuentran los Alcaldes que ejercieron el cargo y, en el campo destinado a cada Alcalde, los documentos concernientes al mismo.

La división por épocas permite comprender los cambios en el rol de la figura del Alcalde a través de los años, de acuerdo a la consolidación de la administración de la ciudad. Debido a que el término *ciudad* fue inherente al sistema de colonización, como se explica en la *Historia Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá*, la organización de la misma, e incluso la denominación, estuvo supeditada a la existencia del Cabildo. Esto le otorgó a Bogotá una posición privilegiada, fue la sede del Gobierno de la Nueva Granada. Junto con el Cabildo el Alcalde estaba encargado de dicho gobierno. Así, su papel principal era el de ejecutor de la ley. Por tanto, los documentos que se encuentran en el Fondo lo presentan como testigo de hechos, como denunciante de crímenes ante la Real Audiencia, como demandante de cuentas y de declaraciones, entre otras responsabilidades. También se identificaron y recogieron documentos relacionados con solicitudes de certificaciones de méritos y servicios de hombres que fueron Alcaldes dentro de los múltiples cargos que ejercieron en su vida. Dichas solicitudes tienen respuesta, en términos generales, lo que aporta datos para conocer las trayectorias de la vida de algunos de los Alcaldes que tuvo la ciudad.

Lograda la Independencia del dominio español hacia 1819 la estructura administrativa de Bogotá cambió, concediendo a los Alcaldes mayor figuración social por la diversificación y complejidad de funciones que les fueron asignadas. Prueba de ello son los documentos en los que se constata el cumplimiento de las funciones tradicionalmente desempeñadas y al mismo tiempo las que van asumiendo, como: solicitar cuentas, revisar establecimientos,

controlar la ejecución del presupuesto, velar por el bienestar de los desamparados y tomar decisiones, en no pocos casos, sobre la organización de la sociedad.

De esta manera la figura del Alcalde fue creciendo y desprendiéndose gradualmente de La institución capitular durante los siglos XIX y XX, llegando a obtener una mayor autonomía “en virtud del principio de separación de poderes, para llegar a convertirse en el eje de la administración de la ciudad” (2011, 14) con la elección popular. Cabe aclarar que sus ideas y propuestas deben ser avaladas por el Concejo de Bogotá y todos los entes de control. Gracias a esta autonomía el Alcalde electo lleva a la práctica sus ideas, las cuales reflejan la visión de Ciudad que tiene y lo que considera que debe hacer para responder a las necesidades de los ciudadanos.

De esta manera, la administración de la ciudad recae en el Alcalde. Esta es la figura política más reconocida y la acompañan tres facetas: una como la persona que propone las ideas y genera un plan para cumplir las mismas; a su vez hace acompañamiento de este desarrollo y se puede ver su presencia en momentos claves. Otra compuesta de los ejes de la administración que él propone, estos cobran importancia en tanto son la extensión de sus ideas; y otra como persona reconocida por la sociedad a través de los años, con lo cual se amplía el panorama hacia los logros o labores o momentos importantes de su vida.

De acuerdo con las épocas los formatos de los documentos cambian. Los documentos de la Colonia y la Independencia, e incluso los de la mayor parte del siglo XX, son textuales. Más próximo al presente se encuentra otro tipo de formatos como las fotografías y los videos.

## **4 ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN**

### **4.1 Condiciones de acceso**

Esta colección de documentos hace parte del contenido del Archivo de Bogotá, lo que permite su libre consulta, pues se trata de un archivo histórico, que está al servicio de la ciudadanía para el acceso libre a la información. Esto tiene su base en el derecho a la libertad de expresión e información consignado en la Constitución Nacional de 1991. Derechos fundamentales. Título II, Artículo 20.

### **4.2 Condiciones de reproducción**

De acuerdo con la naturaleza del Fondo, las condiciones de reproducción varían. Especificamos los casos que se nos presentan a continuación.

Para el caso de la documentación relacionada con el Alcalde Luis Prieto Ocampo, se cuenta con la autorización de sus propietarios, la Familia Prieto Botero, tanto para la consulta como para la reproducción.

La documentación en versión digital aportada por la Biblioteca Nacional de Colombia es de dominio público, según lo que informó la misma biblioteca. La única condición para su uso, es decir, acceso y reproducción, es mencionar a la biblioteca como propietaria de los derechos patrimoniales y conservar la marca de agua.

A los documentos facilitados por el Archivo Central de la Secretaría General y por esta misma se puede acceder libremente, sin necesidad de autorizaciones, ya que corresponde a material producido con fines públicos y los derechos de autor de los artistas son cedidos al momento de firmar el contrato con la Entidad. No obstante, solo se pueden reproducir con fines sociales y queda prohibida su reproducción con fines económicos.

### **4.3 Lengua / escritura (s) de los documentos**

Español

### **4.4 Instrumentos de descripción**

El Acuerdo 05 del año 2013 del Archivo General de la Nación establece los criterios para realizar la clasificación, la ordenación y la descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. De acuerdo con esos criterios, y en concordancia con lo indicado por la norma internacional ISAD(G), el Archivo de Bogotá normalizó una ficha de inventario adecuada a las particularidades de la documentación producida por las Entidades del Distrito.

La ficha de inventario contempla 6 áreas: identificación, contexto, condiciones de acceso y uso, documentación asociada, notas y control de la descripción. Estas son las mismas áreas que se aprecian en la guía de la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá; igualmente normalizados se encuentran los campos dentro de las áreas, claro está que estos corresponden a cada una de las unidades que se describen.

Debido a que las Entidades del Distrito no han entrado por completo en la dinámica de salvaguardar el archivo que producen, no todas las entidades cuentan con los inventarios y las Tablas de Retención que sirvan de apoyo para la identificación y la descripción del material que amerita ingresar al Fondo.

Con respecto al material producido por la Oficina Consejería de Comunicaciones, como fotografías y videos, el inventario fue levantado en el año 2018, con el fin de conocer el material y hacer acopio de aquello que es útil la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá.

También se hizo uso de la información aportada por la familia Prieto Botero y del Inventario del fondo Armando Matiz, que se encuentra en el Archivo de Bogotá.

## **5 ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

### **5.1 Existencia y localización de los documentos originales**

Los documentos aportados por el Archivo Central de la Secretaría General, hacían parte de un fondo acumulado de la misma, y corresponden a planes de desarrollo, ayudas de memoria, discursos, invitaciones, comentarios y ajustes a planes de desarrollo, y actas de las administraciones de Jaime Castro 1992-1994, Enrique Peñalosa 1998-2000, Antanas Mockus 2001-2003, Luis Eduardo Garzón 2004-2007 y Samuel Moreno 2008-2011.

Los documentos de la presente Oficina Consejería de Comunicaciones (prensa, divulgación, en años anteriores) corresponden a fotografías y videos de las administraciones de 1998 a 2015 (Enrique Peñalosa, Antanas Mockus, Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro) y se encuentran en el Archivo Central de la Secretaría General.

Las fotografías aportadas por la Familia Prieto Botero corresponden al Alcalde en funciones de 1975 a 1976, Luis Prieto Ocampo. Son fotos tomadas durante su administración, así como recortes de prensa de la misma, y una foto familiar. Todo esto hace parte de un archivo particular de la familia Prieto Botero.

La documentación localizada en la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación reposa en sus respectivas sedes.

Las fotografías tomadas del Fondo Armando Matiz y los artículos de prensa publicados por Gustavo Santos Montejo, reposan en el Archivo de Bogotá.

## **5.2 Existencia y localización de copias**

Hasta el momento no se ha obtenido información sobre la existencia de copias.

## **5.3 Unidades de descripción relacionadas**

En la búsqueda de información no se han identificado unidades de descripción relacionadas.

## **5.4 Nota de publicaciones**

# **6 ÁREA DE NOTAS**

## **6.1 Notas**

Para llegar a los documentos relacionados con Alcaldes de la Colonia, la Independencia y la República se llevó a cabo una búsqueda en fuentes documentales como el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo y la Biblioteca de la Academia Colombiana de Historia; por medio de los buscadores con los que cuentan en sus páginas web.

Los documentos ubicados en el Archivo General de la Nación fueron descargados por medio de su base de datos *Archidoc*. Los descriptores de estos se elaboraron a partir de los que ya tenían, dejando algunos intactos debido a la dificultad que representa la lectura del documento al que corresponden. Estos documentos son de la Colonia y el siglo XIX que, para este caso, quedan clasificados como Colonia 1538-1809, Independencia (1810-1819) y República (1820-1985)

Para obtener los documentos encontrados en la Biblioteca Nacional de Colombia fueron solicitadas copias digitales en la mejor calidad posible, las cuales fueron entregadas el 26 de junio del año 2019. Estos documentos corresponden a Alcaldes que ejercieron funciones durante el siglo XIX.

La búsqueda en el Archivo Central de la Secretaría General se llevó a cabo a través de los nombres de los Alcaldes, los lemas de las administraciones y los hitos de las mismas, gracias al Inventario General facilitado por el área de Gestión Documental de

la Secretaría. Luego fueron buscados en físico y elegidos aquellos que retratan momentos importantes de las administraciones.

Para llegar a las fotografías de los Alcaldes Enrique Peñalosa, Antanas Mockus, Luis Eduardo Garzón y Samuel Moreno, así como a los videos de esta última administración, se hizo una revisión de los depósitos del Archivo Central de la Secretaría General hasta dar con el material en el depósito S04, luego se levantó inventario de lo encontrado usando el formato de inventario normalizado por el Archivo de Bogotá. Una vez formulada la solicitud de préstamo al Archivo Central para hacer las respectivas copias con fines de incorporarlas a la Colección Alcaldes Mayores de Bogotá, se procede a elegir las de acuerdo con la importancia de los temas de las administraciones correspondientes.

Las fotografías del actual Alcalde Enrique Peñalosa (2016-2020) son facilitadas por la Oficina Consejería de Comunicaciones, directamente por el fotógrafo líder de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, quien recopila el material producido por las diferentes Entidades del Distrito de acuerdo con los parámetros establecidos.

## **7 ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

### **7.1 Nota**

Descripción realizada por Milena Alejandra Ramírez Barreto, profesional en Estudios Literarios.

Fuentes y bibliografía consultada para preparar la descripción:

- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 772 de 1977 (mayo 10) “por el cual se adopta el manual de funciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor”.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 747 de 1993 (noviembre 23) "Por el cual se establecen las funciones de las distintas dependencias internas de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C., - Secretaría General, así como los empleos según el nivel jerárquico y se actualiza el Manual de Funciones.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 951 de 1994 (diciembre 30) “Por cual se reestructura la Alcaldía Mayor-Secretaria General del Distrito capital y se establecen Dependencias las funciones de sus Dependencias”
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 663 de 1995 (noviembre 7) “por el cual se determina la estructura interna y se establecen las funciones de las dependencias de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.”
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 331 de 2003 (septiembre 30) “Por el cual se adopta la estructura interna de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 425 de 2016 (octubre 03) “Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.”
- Edmonson Ray. *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del Patrimonio Documental*. Francia, Paris: Unesco, 2002.
- Fernando Mayorga García, Director Académico. *Historia Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.* Tomo I, II, III. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía

Mayor de Bogotá, Colegio Mayor Universidad del Rosario, Subdirección Imprenta Distrital, 2011.

- Gustavo Ramírez y Luis Enrique Rodríguez. *Documento Técnico para la conformación de colecciones patrimoniales en la Dirección Archivo de Bogotá*. Colombia, Bogotá: Archivo de Bogotá, 2010

## 7.2 Reglas o normas

La descripción del fondo se basa en:

- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)*. Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR (CPF)*. Traducción española de la versión original en lengua inglesa por M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández. Madrid: Ministerio de Cultura de España, 2004.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. *Norma General para la Descripción Archivística NTC 4095*. Bogotá: ICONTEC, 1997.

## 7.3 Fecha (s) de la (s) descripción (es)

Versión	Descripción de cambios	Autor	Fecha	Aprobado por
1	Elaboración	Milena Alejandra Ramírez Barreto	04-06/2019	Milena Ramírez
2	Revisión	Bertha Duque	25-06/2019	Bertha Duque
3	Corrección	Milena Ramírez	08-07/2019	Milena Ramírez
4	Revisión	Bertha Duque	11 al 12-07/2019	Bertha Duque
5	Corrección	Milena Ramírez	16-07/2019	Milena Ramírez
6	Revisión	Luis Enrique Rodríguez Baquero	19-07/2019	Luis Enrique Rodríguez Baquero
7	Corrección	Milena Ramírez	22 al 24-07/2019	Milena Ramírez
8	Revisión	Luis Enrique Rodríguez	9-08/2019	Luis Enrique Rodríguez Baquero
9	Corrección	Milena Ramírez	16-08/2019	Milena Ramírez
10	Entrega final	Milena Ramírez	21-08/2019	Milena Ramírez

## ENTREGA

**21 de agosto de 2019**

Milena Alejandra Ramírez Barreto

## RECIBE

**21 de agosto de 2019**

Bertha Duque Gómez, apoyo a la supervisión

Hernán

Oswaldo

Parada

Arias,

Supervisor

